



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

DISEÑO CURRICULAR PARA EL NIVEL PRIMARIO

EDUCACIÓN FÍSICA



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



EDUCACIÓN FÍSICA

I- Presentación.

“La Educación Física no es la suma o simple combinación de ejercicios, juegos y deportes; es una disciplina educativa cuya tarea empieza con el análisis de los usos y valores del cuerpo, y de las formas de movimiento que los expresan, continúa en la reelaboración en términos pedagógicos y con su adecuación a la lógica de la enseñanza, y culmina en las prácticas con los alumnos”¹.

Actualmente, esta área para el Nivel Primario, se concibe desde una perspectiva con centralidad en el sujeto y su relación con las prácticas corporales, motrices y ludomotrices saludables, poniendo énfasis tanto en el conocimiento, expresión, dominio y cuidado del propio cuerpo, como así también en interacción con otros y en vinculación con el ambiente natural y demás contextos.

Las propuestas de enseñanza deben estar orientadas a que los alumnos construyan estos aprendizajes en el marco de la participación y valoración de dichas prácticas, en escenarios propicios para tal fin, mediante el reconocimiento y respeto por otros y el ambiente, de manera creativa; posibilitando así también el disfrute y la valoración por los esfuerzos y los logros.

En una escuela inclusiva, la Educación Física debe promover el reconocimiento de la diversidad creando la necesidad de facilitar la participación plena de los actores de los procesos de enseñanza – aprendizaje; propiciar una organización capaz de originar la conciencia social, la aceptación de las diferencias y preparar para una sociedad caracterizada por la pluralidad, resignificando y transmitiendo el capital cultural particular a niños y jóvenes a través de las diversas prácticas.

Por otra parte, la vinculación de esta área con la salud permite la creación de hábitos saludables² a los fines de contrarrestar el peligro que trae aparejado el posible sedentarismo en esta etapa de escolarización; contribuye a la construcción y consolidación de una disponibilidad motriz para la acción e interacción en el medio social, natural y otros. Por lo tanto los niños que adquieren un buen conocimiento y una adecuada relación con su cuerpo, cuidando de ellos y de los demás, la posibilidad y capacidad de disfrutar del movimiento, no solo contribuirán a tener una vida más saludable, sino a la construcción significativa de la propia identidad.

La Educación Física, en los ámbitos sociales y educativos, abarca las **Prácticas Corporales** que se expresan de diferentes formas: la gimnasia, los deportes, los juegos recreativos y expresivos entre otros, la expresión corporal, y las actividades corporales y motrices en la naturaleza y en otros ambientes.

La manifestación de los niños en las prácticas corporales permite entender que las mismas revisten una concepción de hombre y de mundo (como lo interpretan, como se desenvuelven, como se relacionan, como interactúan y como lo construyen) a partir de las nociones e interpretaciones que tienen de su propio cuerpo, aprendiendo a hacer y ser.

Dichas prácticas, a través de sus variadas manifestaciones, deben permitir que los alumnos exploren, se conozcan, se relacionen y utilicen su cuerpo con alegría y en forma espontánea para comunicarse y expresarse libremente. Asimismo, deben propiciar el encuentro con los otros y con sí mismos a partir de una comunión de sentimientos y emociones, poniendo en valor la importancia de lo eronístico³ y lo lúdico, fortaleciendo así hábitos y actitudes positivas de sociabilización e integración en diferentes situaciones y contextos.

En este sentido las prácticas mencionadas, también permitirán a los alumnos obtener beneficios sobre el aparato locomotor (huesos, músculos y articulaciones); aprender a controlar el sistema neuromuscular (coordinación y control de los movimientos), explorar las formas de respiración y la vivencia del ritmo cardíaco en reposo y en actividad. Además del contraste entre relajación-tensión, podrán utilizar el conocimiento y comprensión del funcionamiento de la corporeidad para adquirir hábitos que les permitan el cuidado del propio cuerpo y el del otro.

¹ Risorio y Giles. 1999 Educación corporal: Algunos problemas http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.691/ev.691.pdf

² Denominamos hábitos saludables a todas aquellas conductas y comportamiento que tenemos asumidas como propias y que inciden prácticamente en nuestro bienestar físico, mental y social. OMS (Organización Mundial de la Salud) <http://www.who.int/topics/es/>

³ Actos humanos que se realizan por gusto o por placer de hacerlos.



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

Las experiencias motrices deben orientarse a construir el esquema corporal, comprender el cuerpo para actuar en diferentes situaciones lúdicas, explorar desde las habilidades motoras básicas, las innumerables posibilidades de respuestas motrices que pueden ofrecer ante los problemas planteados, para desarrollarlas, fortalecerlas y construir la imagen corporal.

La Educación Física en la construcción de la corporeidad (la cual se va construyendo desde el nacimiento y está fuertemente influenciada por los entornos y circunstancias de cada sujeto) debe permitir la conquista de nuevos saberes corporales⁴ que permitan desenvolverse con seguridad y eficacia durante el trayecto escolar como así también a lo largo de toda vida.

Construir la corporeidad y motricidad favorece la formación integral de los alumnos en los diferentes contextos en que se desarrollan. Esto implica aprender a conocer el cuerpo, a experimentar posibilidades de acción motriz, a comunicarse ampliando los recursos expresivos, a jugar con otros y a vincularse con el ambiente.

El área, además, debe propiciar en los alumnos la formación de competencias para el disfrute, la disposición de su cuerpo y el movimiento, como así también el accionar con posibilidades lúdicas para expresarse, compartir con otros y cuidar la salud en situaciones vinculadas a la motricidad, al juego y la vida cotidiana.

Por ello, el juego es un recurso didáctico, que permite incorporar experiencias lúdicas asumiendo distintos roles, interactuar con otros, resolviendo desafíos que enfrenta, siendo participe activo. La amplia variedad de juegos lúdicos, recreativos, deportivos y de expresión son un medio eficaz para facilitar la relación con el otro, la integración y el respeto por las normas, a la vez que contribuye con la comprensión de la cooperación y la solidaridad, el respeto y valoración por la diversidad de condiciones de género, físicas, sociales y motrices.

Desenvolverse con competencias comunicativas y resolutivas, en diferentes tipos de situaciones corporales, lúdicas y deportivas, requiere saber cómo y por qué cuidar el propio cuerpo y el de los otros, reflexionando y logrando un pensamiento crítico respecto de los “modelos corporales” vigentes, las prácticas atléticas, gimnásticas y deportivas, del entorno socio-cultural.

Por todo lo expuesto, se hace necesario concebir a la Educación Física como área que contribuye a la formación integral de los alumnos, dejando atrás una concepción fragmentada del sujeto en cuerpo y mente donde el objeto era el movimiento, la reproducción mecánica de éste con su accionar motriz ligado a un modelo y por lo general en situaciones aisladas de contextos que le daban sentido. Al contrario, se pretende que en la escuela primaria y en el marco de la amplia gama de experiencias escolares que esta área ofrece, permita a los alumnos apropiarse de saberes corporales en escenarios que favorezcan la conformación de un vínculo con su propia corporeidad, con reconocimiento de los otros y del ambiente, que le permitan resolver situaciones variadas o problemáticas, a través de una participación activa y creativa.

⁴ Los saberes no hacen referencia solo a saberes teóricos. Saber es: saber hacer, saber actuar, saber razonar o conceptualizar. Cuando hablamos de saberes corporales, hacemos referencia a los que se originan en la relación cognitiva y afectiva con el propio cuerpo (la cognitiva y la afectiva son relaciones diferentes, pero se estructuran simultáneamente). MCBA, Dirección de Currículum: Educación Física. Documento de trabajo N° 1, 1995.



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
 Consejo Provincial de Educación
II – Expectativas de logro

Las **expectativas de logro**, son metas a las cuales es deseable que el alumno arribe como resultantes de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, que deben orientar la acción docente y las propuestas didácticas⁵. Dichas expectativas, para el área de Educación Física, se plantean por cada Unidad Pedagógica que conforma el Nivel Primario.

Expectativas de logros		
Primera Unidad Pedagógica	Segunda Unidad Pedagógica	Tercera Unidad Pedagógica
<ul style="list-style-type: none"> • Participar de prácticas corporales y ludomotrices saludables que impliquen aprendizajes significativos, disfrute, inclusión, imaginación y creatividad, comunicación corporal y cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente. • Resolver problemas motrices en variadas situaciones, que permitan explorar, experimentar, descubrir y elaborar múltiples posibilidades de acción, con y sin elementos, en forma individual y colectiva, en diferentes ámbitos. • Enriquecer el conocimiento y la percepción de su propio cuerpo y su disponibilidad motriz para la manifestación e intervención en su entorno. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar acciones motrices que permitan el conocimiento y aceptación sobre la representación de su imagen y esquema corporal. • Utilizar el propio cuerpo en forma global y segmentaria adecuando sus acciones a movimientos más complejos. • Conocer y utilizar los esquemas posturales básicos, ligados a una correcta alineación postural, diferenciándolas de las perjudiciales en el contexto de distintas situaciones motrices. • Orientar el propio cuerpo en el espacio para situar objetos y a 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar acciones motrices que permitan desarrollar, fortalecer y afianzar el esquema corporal. • Ajustar los movimientos globales y segmentarios, en la ejecución de habilidades y destrezas. • Conocer y utilizar esquemas posturales básicos ligados a la alineación postural, utilizando los ejes y planos del cuerpo, permitiendo resolver situaciones motrices planteadas. • Ajustar las acciones corporales y motrices en relación al espacio, para la resolución de situaciones motrices planteadas, tomando 	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar los movimientos globales y segmentarios, en las ejecuciones de habilidades y destrezas en diferentes prácticas corporales lúdicas, recreativas y expresivas. • Registrar, analizar y modificar los esquemas posturales, con regulación consciente del equilibrio, utilizando los diferentes ejes y planos corporales. • Ajustar las habilidades y destrezas en la resolución de situaciones propias de los deportes tradicionales, anticipando la trayectoria de los elementos y los

⁵ Conceptualización. DC EGB. (2004) Santa Cruz.



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

<p>los demás en relación a sí mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar acciones motrices que permitan identificar, la noción de la derecha e izquierda, en relación a su propio cuerpo y los objetos. • Explorar e incorporar la estructura rítmica en la ejecución de habilidades motoras básicas en diferentes situaciones motrices lúdicas, recreativas y expresivas. 	<p>como referencia los objetos y los compañeros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplear prácticas corporales que permitan afianzar el conocimiento de la derecha y la izquierda, en relación a su propio cuerpo, los objetos en espacios parciales y reducidos. • Ajustar y reproducir la estructura rítmica en la ejecución de habilidades motoras básicas, en diferentes situaciones motrices lúdicas, recreativas y expresivas. 	<p>desplazamientos de los compañeros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar prácticas corporales que permitan identificar y utilizar habilidades y destrezas en la resolución de problemas motrices planteados, tomando como referencia los objetos, sus compañeros y su propio cuerpo en espacios parciales y deducidos. • Afianzar la estructura rítmica en la ejecución de habilidades motoras básicas y específicas, en diferentes situaciones motrices lúdicas, recreativas y expresivas.
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar diferentes prácticas corporales que permitan emplear diversas habilidades motrices básicas: locomotrices (desplazamientos, saltos, giros, trepas, suspensiones y balanceos), no locomotrices (equilibraciones), manipulativas (lanzamientos, recepción, malabares y otros) y ejecutándolas con plasticidad y ritmo en diferentes tareas y prácticas motrices. • Construir un repertorio motriz, en interacción con otros, integrando nociones espaciales y temporales, con o sin empleo de elementos. • Incorporar hábitos de higiene, formas de recuperación del cuerpo antes, durante y al finalizar las prácticas corporales. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar, diferenciar y utilizar habilidades y destrezas que permitan el explorar la táctica individual en la resolución de juegos y problemas motrices planteados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar habilidades y destrezas que permitan explorar e identificar esquemas tácticos individuales y colectivos en la resolución de juegos y problemas motrices planteados. • Utilizar y combinar habilidades y destrezas para la resolución de situaciones propias de los juegos deportivos, articulándolas con el empleo de esquemas tácticos básicos y códigos de comunicación y contra-comunicación motriz. • Valorar el esfuerzo para concretar metas y/o superar desafíos propios o acordados grupalmente, en relación con las prácticas corporales y motrices. 	



PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Consejo Provincial de Educación

<ul style="list-style-type: none">• Explorar y participar de los juegos masivos con aceptación de reglas como organizadores del juego.• Incorporar acciones motrices individuales, en la consecución de objetivos motores, con sentido de pertenencia, valorando al otro como compañero de juego.	<ul style="list-style-type: none">• Participar y apropiarse de los diversos juegos masivos, comprendiendo su estructura lógica.• Comprender progresivamente la lógica y sentido de diversos tipos de juegos, aceptando normas y reglas, el trabajo en equipo y la convivencia, a partir del acuerdo colectivo.• Adecuar acciones motrices individuales y colectivas, en la consecución de objetivos colectivos, con sentido de pertenencia, capacidad de cooperación y solidaridad, valorando al otro como compañero de juego.	<ul style="list-style-type: none">• Participar y apropiarse de los juegos de cooperación y/o oposición, juegos deportivos y pre-deportivos acordando y recreando su estructura lógica.• Apropiarse progresivamente de la lógica, organización y sentido de diversos tipos de juegos, aceptando normas y reglas, el trabajo en equipo y la convivencia, a partir del acuerdo colectivo.• Utilizar habilidades y destrezas que permitan comprender la lógica interna del deporte, la transición del juego y sus fases.• Aplicar acciones motrices individuales y colectivas, en la consecución de objetivos colectivos, con sentido de pertenencia, capacidad de cooperación y solidaridad, valorando al otro como compañero de juego.• Resolver problemas con ajuste progresivo de las habilidades motoras combinadas y específicas involucradas en variadas situaciones individuales y colectivas, estables y cambiantes, en ambientes diversos, considerando la estética, la eficacia, la eficiencia, la expresión, con y sin elementos.
	<ul style="list-style-type: none">• Valorar y utilizar el juego deportivo como manera de relacionarse con otros, independientemente de sus características físicas, sociales y/o por encima del resultado de rendimiento.	



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

<ul style="list-style-type: none"> • Experimentar múltiples posibilidades de acción motriz, en la práctica corporal⁶ y ludomotriz, orientadas a la resolución de problemas planteados. • Aceptar, modificar, construir y acordar normas y reglas que permitan jugar en diferentes prácticas corporales, reconociendo el valor de jugar con el otro. • Reconocer e identificar espacios y situaciones de riesgo, propias de las prácticas corporales. • Desarrollar actitudes de responsabilidad, solidaridad, respeto, cooperación y hábitos de cuidado del propio cuerpo y del otro, en la práctica corporal de diferentes situaciones lúdicas, recreativas y expresivas que posibiliten la resolución de conflictos cotidianos y la convivencia democrática. • Participar en encuentros lúdicos-deportivos-recreativos de carácter inclusivo, manifestando actitudes cooperativas. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer globalmente las capacidades condicionales empleando habilidades y destrezas. • Explorar, vivenciar y conocer el medio natural y social respetando normas de seguridad personal y cuidado ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar globalmente las capacidades condicionales, empleando habilidades y destrezas en diferentes situaciones motrices. • Disponer de habilidades y conocimientos básicos necesarios para desempeñarse con autonomía en experiencias de actividades al aire libre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar y aplicar las capacidades condicionales en diferentes prácticas corporales lúdicas, deportivas, recreativas y expresivas. • Disponer de habilidades y capacidades necesarias para desenvolverse en forma autónoma en las actividades al aire libre.
<ul style="list-style-type: none"> • Participar en actividades y juegos en contacto con el ambiente natural, con creciente autonomía, manifestando actitudes de protección y cuidado del mismo. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar acerca de los modelos corporales presentes en los medios de comunicación, publicidad y el deporte espectáculo. 		

⁶ Son las expresiones culturales e históricas de lo humano, en busca de procesos comunicativos, creativos, de sociabilización, de control, de reconocimiento, que se manifiestan a través de la práctica deportiva, lúdica, recreativa, artística y de expresión corporal. Centra su finalidad en el sujeto como ser integral y desde un enfoque holístico que involucra todo los aspectos físicos, psíquicos, motores, afectivos, sociales e intelectuales.



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
 Consejo Provincial de Educación
III– Ejes organizadores.

Los **ejes organizadores** que estructuran los **saberes y contenidos** del área de Educación Física, por Unidad Pedagógica y por grado, se inscriben en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios.

Asimismo, dichos ejes integran los saberes que conforman el área de conocimiento, en amplitud y complejidad creciente para dar cuenta de la profundidad con la que se los debe abordar a lo largo de la escolaridad primaria.

PRÁCTICAS ACUÁTICAS	Primera Unidad Pedagógica				
	Ejes organizadores		Grados		
	Las prácticas corporales ludomotrices referidas al conocimiento, expresión, dominio y cuidado del cuerpo.		1°	2°	3°
	Las prácticas corporales ludomotrices en interacción con otros.		1°	2°	3°
	Las prácticas corporales ludomotrices en el ambiente que los rodea y otros.		1°	2°	3°
	Segunda Unidad Pedagógica				
	Ejes organizadores		Grados		
	Las prácticas corporales, motrices y ludomotrices referidas a la disponibilidad de sí mismo.		4°	5°	
	Las prácticas corporales, motrices y ludomotrices en interacción con otros.		4°	5°	
	Las prácticas corporales, motrices y ludomotrices en el ambiente que los rodea y otros.		4°	5°	
	Tercera Unidad Pedagógica				
	Ejes organizadores		Grados		
	Las prácticas corporales, motrices y ludomotrices referidas a la disponibilidad de sí mismo.		6°	7°	
	Las prácticas corporales, motrices y ludomotrices en interacción con otros.		6°	7°	
	Las prácticas corporales, motrices y ludomotrices en el ambiente que los rodea y otros.		6°	7°	



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
 Consejo Provincial de Educación
IV –Saberes y contenidos⁷

Los **saberes y contenidos** del área de Educación Física se van graduando y complejizando a lo largo de los grados que conforman cada Unidad Pedagógica del Nivel Primario.

Los mismos deberán articularse para propiciar experiencias educativas en contexto, significativas, atractivas, dinámicas y que promuevan en los alumnos trayectorias escolares gratificantes y exitosas.

Asimismo, es dable destacar que si bien se presentan estructurados en torno a **Ejes organizadores**, su orden de presentación no implica una secuencia de desarrollo, sino que será tarea y responsabilidad de cada docente o equipo que éste conforme, diseñar la propuesta según la configuración didáctica que se considere más apropiada.

Primera Unidad Pedagógica			
Saberes y contenidos			
Ejes organizadores	1° grado	2° grado	3° grado
Las prácticas corporales ludomotrices referidas al conocimiento, expresión, dominio	<ul style="list-style-type: none"> Explorar y vivenciar nociones témporo-espaciales (adentro, afuera, arriba, abajo, lejos cerca y otras) en relación al propio cuerpo. 	<ul style="list-style-type: none"> Explorar y utilizar la percepción interior y exterior en relación al propio cuerpo, el espacio, el tiempo y los objetos. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Explorar las estructuras rítmicas de las habilidades motoras básicas con y sin elementos 	<ul style="list-style-type: none"> Explorar y utilizar la estructura rítmica, en la ejecución de habilidades motoras básicas con y sin elementos. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Explorar, descubrir y utilizar esquemas posturales básicos, diferenciándolos de los perjudiciales. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar esquemas posturales básicos, ligados a una correcta alineación corporal. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Explorar y descubrir los ejes y planos corporales en la ejecución de esquemas posturales básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar de ejes y planos corporales en la ejecución de los esquemas posturales básicos. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Explorar y utilizar apoyos y roídos en diferentes acciones motrices. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Explorar, experimentar y utilizar formas de movimiento global y segmentario en situaciones motrices lúdicas, expresivas y recreativas variadas. 		

⁷ Para esta área, a diferencia de las demás, los Saberes y Contenidos se inician con la expresión un verbo en infinitivo, ya que se hace referencia al aprendizaje del alumno, la forma en que éste interactúa, su relación y construcción de los saberes corporales.



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

y cuidado del cuerpo.	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar y utilizar acciones motrices con independencia segmentaria. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Registrar el tono muscular, contracción y relajación en forma global y segmentaria en diferentes acciones motrices lúdicas, recreativas y expresivas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los estados corporales, en reposo y actividad. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Registrar y comparar ritmos corporales en reposo y actividad. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el ritmo cardíaco y respiratorio, tensión y relajación, con diferenciación de los elementos funcionales del cuerpo, en reposo y actividad. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar y utilizar habilidades motoras básicas locomotrices (desplazamientos, saltos, giros, trepas, suspensiones y balanceos, transporte, empujes y tracciones, apoyos, ruidos y otros), no locomotrices (equilibrio), manipulativas (lanzamientos, pases, recepciones, malabares, pique o dribling y otros) y no manipulativas, con o sin el empleo de elementos de diferentes características físicas, funcionales y simbólicas según la tarea motriz requerida. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y utilizar las partes y los lados hábiles del cuerpo en situaciones motrices lúdicas, expresivas y recreativas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer derecha e izquierda en relación a su propio cuerpo, los objetos y el espacio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y utilizar la derecha e izquierda en referencia al cuerpo, los objetos, el espacio y sus compañeros en prácticas corporales lúdicas, expresivas y recreativas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar nociones de ubicación y direccionalidad, lateralidad, velocidad, cálculo de la trayectoria de los objetos y de los otros. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar, crear y disfrutar acciones corporales ludomotrices expresivas y comunicativas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar, diferenciar y utilizar habilidades y destrezas corporales en diferentes situaciones motrices lúdicas, recreativas y expresivas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar, vivenciar, conocer e incorporar habilidades y destrezas, atendiendo a las variables de espacio y tiempo con respecto a la trayectoria de elementos y desplazamientos de los compañeros. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, diferenciar e incorporar habilidades y destrezas con elementos que permitan resolver situaciones lúdicas, expresivas y recreativas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar e identificar la táctica individual en situaciones motrices lúdicas, expresivas y recreativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar y utilizar la táctica individual en situaciones motrices lúdicas, recreativas y expresivas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar y ajustar las habilidades y destrezas a circunstancias cambiantes en diferentes situaciones motrices lúdicas, expresivas y recreativas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustar las habilidades y destrezas motrices a los requerimientos de situaciones motrices cambiantes y con respecto a las acciones con otros. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar habilidades coordinativas en relación a sí mismo y el compañero, con los objetos y el espacio. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar habilidades coordinativas locomotrices, no locomotrices, manipulativas y no manipulativas para la resolución de problemas motores. 		



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

<p>Las prácticas corporales ludomotrices en interacción con otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar y comparar esquemas de acción en situaciones de juegos con otros. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar acciones de compañeros y oponentes en las distintas situaciones motrices, lúdicas, recreativas y expresivas. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Anticipar situaciones de juego con otros, utilizando habilidades motrices básicas disponibles. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de habilidades motoras como capacidad de decisión y acción en las situaciones de juego con otros. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración de tácticas de juegos individuales y grupales en interacción con otros, en situaciones motrices lúdicas, recreativas y expresivas cambiantes. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de acciones de compañeros y oponentes, en las distintas situaciones motrices lúdicas, recreativas y expresivas. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en los distintos tipos de juegos colectivos que involucren roles y funciones, cambio de roles, cooperación y/o oposición. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en distintos tipos de juegos grupales que permitan la utilización de habilidades y destrezas motrices con y sin elementos. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de acuerdos, reglas, normas y propuestas que surjan grupalmente, sobre la práctica corporal de los distintos tipos de juegos ludomotrices y motrices. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en juegos colectivos reconociendo y cuidando a los otros como compañeros de juego. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en juegos colectivos y masivos con sentido solidario e inclusivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en juegos colectivos asumiendo modos inclusivos de jugar.
	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto por el espíritu de la regla fijando igualdad de condiciones para todos, desestimando la trampa y el boicot. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en juegos y tareas motrices, que permitan experimentar la confrontación con sus pares, en busca de cumplir un objetivo motriz planteado. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en juegos compartidos con otros como una experiencia gratificante. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y aceptar de la regla como organizador del juego. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Practicar y valorar de juegos tradicionales de la cultura propia, de otras culturas y/o otros lugares. 			
<p>Las prácticas corporales ludomotrices</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar los espacios de juego que permitan desenvolverse con autonomía, seguridad y fluidez. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar habilidades motoras que permitan explorar, vivenciar y conocer los espacios reales y potenciales de juego. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar y utilizar de espacios parciales y totales en los juegos y tareas motoras planteadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar espacios parciales, propios y compartidos en los juegos y tareas motoras planteadas. 	



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

en el ambiente que los rodea y otros.	• Utilizar de espacios de juegos con objetos reales (elementos, obstáculos, aparatos) y/o imaginarios	
	• Utilizar habilidades motrices que permitan desplazamientos con y sin elementos en los espacios de juego.	
	• Utilizar la habilidad motora como capacidad de decisión y acción en el espacio de juego, según lo requiera la tarea motriz.	
	• Explorar las nociones espaciales y temporales que permitan interpretar desplazamientos y trayectoria de elementos.	
	• Explorar los espacios parciales y potenciales de juego grupales, con cambio de roles y funciones.	
	• Explorar y utilizar la táctica individual que le permita desenvolverse en los espacios de juego, utilizando habilidades y destrezas, para resolver problemas motrices.	
	• Participar en experiencias grupales de convivencia dentro de la escuela.	• Participar en experiencias grupales de convivencia fuera de la escuela.
		• Participar en la resolución de las problemáticas que plantea la salida a un ambiente natural.
	• Utilizar acuerdos de normas básicas de convivencia para la interacción y seguridad.	
• Explorar, reconocer e intercambiar juegos que se juegan al aire libre y/o en contacto con la naturaleza.		



Segunda Unidad Pedagógica		
Saberes y contenidos		
Ejes organizadores	4° grado	5° grado
Las prácticas corporales, motrices y ludomotrices referidas a la disponibilidad de	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer y utilizar las distintas partes del cuerpo, las articulaciones y las posibilidad de movimientos que se producen (flexión, extensión, circunducción, rotación, aducción, abducción) 	
	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las distintas partes del cuerpo en su estructura y función (huesos, articulaciones, órganos). 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las distintas partes del cuerpo en su estructura y función (huesos, articulaciones, órganos).
	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer y utilizar esquemas posturales en diferentes acciones motrices que permitan economía de esfuerzo y plasticidad. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y comparar posturas corporales estáticas y dinámicas en referencia a la acción motriz, de aquellas posturas corporales perjudiciales. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y utilizar el tono muscular, para registrar y comparar la variación postural y el cuerpo en reposo-actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> Regular las sensaciones en el tono muscular del cuerpo en reposo y actividad.
	<ul style="list-style-type: none"> Comparar los estados de variación del ritmo cardíaco y respiratorio en reposo y actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> Regular las sensaciones de los estados de variación en el ritmo cardíaco y respiratorio.
	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar habilidades motrices que permitan identificar y reconocer la derecha y la izquierda en desplazamientos con y sin elementos, tomando como referencia el espacio, los compañeros y los objetos en variadas situaciones motrices y ludomotrices cambiantes. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Ajustar acciones motrices propias en relación a la orientación y localización de sí mismo con respecto a los objetos según la distancia, velocidad y trayectoria de los mismos y del compañero, utilizando las variables de espacio y tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> Afianzar las acciones motrices propias en relación a la orientación y localización de sí mismo con respecto a los objetos según la distancia, velocidad y trayectoria de los mismos y del compañero, utilizando las variables de espacio y tiempo.
	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar y afianzar de las habilidades motoras básicas locomotrices (desplazamientos, saltos, giros, trepas, suspensiones y balanceos, transporte, empujes y tracciones, apoyos, rolidos y otros), no locomotrices (equilibrio), manipulativas (lanzamientos, pases, recepciones, malabares, pique o dribling y otros) y no manipulativas, con o sin el empleo de elementos de diferentes características físicas, funcionales y simbólicas según la tarea motriz requerida. 	
<ul style="list-style-type: none"> Utilizar y afianzar las habilidades motoras básicas y combinadas en la ejecución de movimientos combinados con secuencia y 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar y afianzar las habilidades motrices combinadas y específicas (saltar, correr, golpear un elemento con la mano, con el pie o con otro elemento, lanzar, pasar y 	



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

sí mismo	estructura rítmica, en prácticas corporales cambiantes con y sin elementos.	recibir, driblar, rolar, entre otras), en función de situaciones motoras problemáticas.
	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar de prácticas corporales ludomotrices, expresivas y recreativas que posibiliten la percepción del esfuerzo en la actividad física, reconociendo el cansancio y la fatiga. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los cambios corporales producidos por prácticas corporales ludomotrices. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Identificar, reconocer y estimular las capacidades condicionales (fuerza, flexibilidad, resistencia, velocidad) en las prácticas corporales ludomotrices. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y utilizar habilidades y destrezas que permitan hacer uso de la táctica individual en la resolución de prácticas corporales ludomotrices. 	
Las prácticas corporales, motrices y ludomotrices en interacción con otros	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y reconocer al compañero para participar de prácticas corporales ludomotrices y motrices, estableciendo códigos de comunicación motriz para resolver problemas motrices en situaciones cambiantes. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Identificar roles y funciones en los distintos tipos de juegos ludomotrices, motrices y deportivos. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la importancia de jugar con el otro, el respeto a la regla, los acuerdos y a la movilidad de las mismas, para compartir prácticas corporales ludomotrices, motrices y deportivas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los valores que generan las prácticas corporales ludomotrices y motrices en interacción con otros, sin discriminación de género, capacidades motrices individuales y origen socio-cultural. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Participar en los distintos tipos de prácticas corporales asumiendo roles y funciones específicas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar y utilizar habilidades motoras que permitan interactuar con el otro, con la manipulación o no de elementos con el fin de resolver situaciones ludomotrices. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar y afianzar habilidades motoras que permitan interactuar con el otro, con la manipulación o no de elementos con el fin de resolver situaciones ludomotrices, motrices y deportivas.
	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar habilidades motoras básicas y combinadas que permitan interactuar con el otro en función de las situaciones y problemas motrices a resolver. 	<ul style="list-style-type: none"> Afianzar las habilidades motoras básicas, específicas y combinadas que permitan interactuar con el otro en función de las situaciones y problemas ludomotrices, motrices y deportivas a resolver.
<ul style="list-style-type: none"> Analizar la lógica de los distintos tipos de juegos ludomotrices y motrices, la relación entre los objetivos, las situaciones motrices y las acciones individuales y colectivas que permitan resolver problemas motores cambiantes. 		



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer y utilizar la táctica individual y colectiva en prácticas corporales ludomotrices y motrices. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer y utilizar la táctica individual y colectiva en prácticas corporales ludomotrices, motrices y deportivas.
		<ul style="list-style-type: none"> Utilizar habilidades y destrezas en prácticas corporales y ludomotrices, orientadas a los juegos reglados colectivos introductorios a los deportes, que permitan conocer e identificar sus elementos constitutivos.⁸
	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y reconocer al compañero para participar de prácticas corporales ludomotrices y motrices, estableciendo códigos de comunicación motriz para resolver problemas motrices en situaciones cambiantes. 	
		<ul style="list-style-type: none"> Identificar esquemas tácticos de cooperación y oposición, en prácticas corporales motrices y deportivas (atacar, defender, marcar, desmarcarse).
		<ul style="list-style-type: none"> Utilizar los roles y funciones que surgen de los acuerdos grupales con el propósito de resolver situaciones motrices que contengan objetivo motor.
	<ul style="list-style-type: none"> Resolver conflictos vinculares producidos por los distintos tipos de juegos de interacción motriz, en forma reflexiva. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Valorar el cuidado del propio cuerpo y el de los demás en las prácticas corporales ludomotrices, motrices y deportivas. 	
<p>Las prácticas corporales, motrices y ludomotrices</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y utilizar los espacios de juego, que permitan desenvolverse con autonomía, seguridad y fluidez, según lo requieran las prácticas corporales ludomotrices, motrices y deportivas en relación con los objetivos motores planteados. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar habilidades motoras básicas, combinadas y específicas que permitan desenvolverse en los espacios de juego parciales y totales con autonomía y seguridad. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar la habilidad motora específica y combinada como capacidad de decisión y acción en el espacio de juego, según lo requiera la tarea motriz. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar la habilidad motora específica y combinada como capacidad de decisión y acción en el espacio de juego, según lo requieran las prácticas corporales ludomotrices y deportivas.
	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar nociones espaciales y temporales que permitan desplazarse en los espacios de juego con y sin elementos en las prácticas corporales ludomotrices y motrices. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar nociones espaciales y temporales que permitan desplazarse en los espacios de juego con y sin elementos en las prácticas corporales ludomotrices, motrices y deportivas.
	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar los espacios parciales y potenciales de juego con sentido táctico individual y grupal con el fin de un objetivo motor en situaciones motrices cambiantes. 	

⁸ Los elementos constitutivos hacen referencia a ciertas reglas, que permitan interpretar la lógica interna del deporte, cantidad de participantes y objetivo motor.



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

en el ambiente que los rodea y otros.	<ul style="list-style-type: none">• Participar en experiencias grupales de convivencia dentro de la escuela y fuera de ella.
	<ul style="list-style-type: none">• Participar de prácticas corporales en la naturaleza (salidas, excursiones, campamentos, grandes juegos y otras), referidas a la interacción equilibrada con el ambiente.
	<ul style="list-style-type: none">• Valorar las prácticas corporales, el cuidado del propio cuerpo y el de los otros, los objetos y los espacios en el medio natural.
	<ul style="list-style-type: none">• Utilizar normas de higiene referidas al cuidado del propio cuerpo y de los otros, en interacción con el ambiente natural.
	<ul style="list-style-type: none">• Acordar y aceptar pautas de convivencia, higiene y seguridad para promover el disfrute de todos.
	<ul style="list-style-type: none">• Participar de los distintos tipos de juegos en ambientes naturales, utilizando espacios y elementos naturales.
	<ul style="list-style-type: none">• Utilizar diversas formas de comunicación corporal en ambientes naturales.



Tercera Unidad Pedagógica		
Saberes y contenidos		
Ejes organizadores	6° grado	7° grado
LAS PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptar el propio cuerpo, sus cambios en relación a la posibilidades de movimiento en las prácticas corporales ludomotrices, motrices y deportivas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar las distintas partes del cuerpo, las articulaciones y las posibilidad de movimientos que se producen (flexión, extensión, circunducción, rotación, aducción, abducción), en la ejecución de habilidades motoras con manipulación o no de objetos. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar acciones motrices que permitan economía de esfuerzo y fluidez, diferenciándolas de las perjudiciales. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar distintos tipos de desplazamientos variados, en diferentes sentidos y direcciones con trayectorias curvas y rectas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar los ritmos cardíaco y respiratorio para la autorregulación del esfuerzo en distintas situaciones ludomotrices, motrices y deportivas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Participar de prácticas corporales que permitan la estimulación de las capacidades condicionales (resistencia aeróbica en intervalos breves, fuerza general, flexibilidad y velocidad). 	<ul style="list-style-type: none"> • Participar de prácticas corporales que afiancen las capacidades condicionales (resistencia aeróbica en intervalos, fuerza, flexibilidad y velocidad).
	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y realizar tareas apropiadas para la mejora de las capacidades motrices y motoras, según los criterios que la regulan adecuándolas a sus posibilidades físicas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar y afianzar habilidades motrices combinadas y específicas (saltar, correr, golpear elementos con la mano o pie y/o algún otro elemento, lanzar, pasar y recibir, driblear, otras) en función de situaciones motrices cambiantes ludomotrices, motrices y deportivas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Participar de prácticas corporales que permitan reconocer la derecha y la izquierda en relación con los desplazamientos propios, los objetos y los otros. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar, incorporar y utilizar habilidades motrices de requerimiento deportivo que le permitan desenvolverse con autonomía en diferentes prácticas corporales motrices y deportivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar y afianzar habilidades motrices de requerimiento deportivo con creciente ajuste técnico que permitan desenvolverse con autonomía en las diferentes prácticas corporales motrices y deportivas.
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y utilizar los ejes y planos corporales que permitan una ejecución 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar y afianzar el uso de los ejes y planos corporales que permitan una ejecución de habilidades y destrezas con ajuste técnico creciente en 	



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

	de habilidades motoras específicas y combinadas con fluidez y armonía.	prácticas corporales ludomotrices, motrices y deportivas.
	<ul style="list-style-type: none"> Ajustar la estructura rítmica de las habilidades específicas y combinadas a situaciones motrices cambiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Ajustar la estructura rítmica de las habilidades y destrezas en prácticas corporales ludomotrices, motrices y deportivas, a partir de problemas motrices planteados.
	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer y autoevaluar el impacto que produce la disponibilidad de sí mismo, en las experiencias de diversas expresiones motrices, juegos y deportes variados en diferentes ambientes. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer y valorarse a sí mismo a través de experiencias satisfactorias en las prácticas corporales ludomotrices, motrices y deportivas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar prácticas corporales que impliquen la experimentación, conocimiento y procedimientos generales concernientes al antes, durante y después de prácticas ludomotrices, motrices y deportivas. La entrada en calor, hidratación, modos de recuperación. 	
LAS PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES EN INTERACCIÓN CON OTROS	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la importancia de jugar con el otro, el respeto a la regla, los acuerdos y a la movilidad de las mismas, para compartir prácticas corporales ludomotrices, motrices y deportivas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los valores que generan las prácticas corporales ludomotrices y motrices en interacción con otros, sin discriminación de género, capacidades motrices individuales y origen socio-cultural. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Adaptar acciones individuales a la consecuencia de objetivos colectivos con sentido de pertenencia, capacidad de cooperación y solidaridad valorando la presencia del otro como compañero de juego, posibilitando la ayuda mutua y la inclusión. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar y afianzar habilidades y destrezas que permitan interactuar con el otro, con la manipulación o no de elementos con el fin de resolver situaciones ludomotrices, motrices y deportivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Afianzar las habilidades y destrezas que permitan interactuar con el otro, con la manipulación o no de elementos con el fin de resolver situaciones motrices concernientes a los deportes.
	<ul style="list-style-type: none"> Participar en los distintos tipos de prácticas corporales ludomotrices y deportivas asumiendo roles y funciones específicas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Participar de situaciones de cooperación y oposición en juegos ludomotrices y motrices que impliquen ajustes, espacios temporales con relación a los otros, los objetos y objetivos que surgen de común acuerdo. 	<ul style="list-style-type: none"> Participar de situaciones de cooperación y oposición en juegos deportivos de iniciación que impliquen ajustes, espacios temporales con relación a los otros, los objetos y objetivos que surgen de común acuerdo.
	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar la táctica individual y colectiva en situaciones motrices cambiantes, con el fin de lograr objetivos comunes. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar esquemas tácticos de cooperación y oposición, en prácticas corporales deportivas (atacar, defender, marcar, desmarcarse).



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

		<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar la lógica interna del deporte, fases del juego, espacios de acción motriz, sus reglas y los elementos constitutivos, permitiendo elaborar tácticas y estrategias grupales con el fin de cumplir objetivos acordados.
	<ul style="list-style-type: none"> • Resolver conflictos vinculares producido por los distintos tipos juegos de interacción motriz, en forma reflexiva, respetando acuerdos surgidos en el marco del diálogo. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar el cuidado del propio cuerpo y el de los demás en las prácticas corporales ludomotrices, motrices y deportivas. 	
<p>LAS PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES EN EL AMBIENTE QUE LOS RODEA Y OTROS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los espacios de juego, afianzando las habilidades motoras básicas, combinadas y específicas que permitan desenvolverse con autonomía, seguridad y fluidez, según lo demanden las prácticas corporales ludomotrices y deportivas en relación con los objetivos motores planteados. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Participar de prácticas corporales empleando habilidades motoras combinadas y específicas como capacidad de acción en el espacio de juego, según lo requieran los objetivos establecidos con el grupo de juego. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar nociones espaciales y temporales que permitan desplazarse en los espacios de juego con y sin elementos en las prácticas corporales ludomotrices. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar nociones espaciales y temporales que permitan desplazarse en los espacios de juego con y sin elementos en las prácticas corporales deportivas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los espacios parciales y potenciales de juego con sentido táctico individual y grupal con el fin de un objetivo motor en situaciones motrices cambiantes. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar en forma eficaz y segura los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales o poco habituales. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Experimentar actividades ludomotrices diferentes en una relación placentera y equilibrada con el ambiente. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar normas de higiene referidas al cuidado del propio cuerpo y de los otros en interacción con el ambiente natural. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Acordar y aceptar pautas de convivencia, higiene y seguridad para promover el disfrute de todos. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Participar de los distintos tipos de juegos en ambientes naturales, utilizando espacios y elementos naturales. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar diversas formas de comunicación corporal en ambientes naturales. 		



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

Prácticas acuáticas.

Una nota identitaria de la jurisdicción tiene que ver con los proyectos de natación que diseñan los profesores del área para este nivel, apuntando a la adquisición básica de experiencias en el agua y no al aprendizaje específicos de estilos de nado. Por ello, en este apartado, se expresan los Saberes y Contenidos relacionados a las Prácticas Acuáticas, cuya organización es para toda la Educación Primaria; por lo tanto los alumnos que la transiten, al concluir la escolaridad, deberán apropiarse de estos saberes independientemente de la Unidad Pedagógica que cursen.

La organización de los siguientes contenidos permite guiar al docente respecto a aquellos que se deben abordar en natación, a saber:

Prácticas acuáticas	
Saberes y contenidos	
Ejes organizadores	Primera, Segunda y/o Tercera Unidad Pedagógica
LAS PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO	<ul style="list-style-type: none"> Identificar normas de seguridad relacionadas con el cuidado del propio cuerpo, reconociendo los espacios dentro y fuera del agua.
	<ul style="list-style-type: none"> Explorar e identificar los esfuerzos en el medio acuático, los registros de cansancio, diferencias térmicas corporales, necesidad de descanso.
	<ul style="list-style-type: none"> Explorar y registrar la tensión global y relajación del cuerpo en el agua y sus efectos, percibiendo los momentos de flotabilidad.
	<ul style="list-style-type: none"> Explorar diversas maneras de elevación de la cadera, y sus efectos en la flotación y en la propulsión.
	<ul style="list-style-type: none"> Agruparse y relajarse en diferentes posiciones.
	<ul style="list-style-type: none"> Explorar y utilizar los diferentes ejes y planos dentro del agua en distintas posiciones, giros y medios de propulsión.
	<ul style="list-style-type: none"> Explorar, identificar y utilizar sensaciones propioceptivas, en contacto con diferentes partes del cuerpo, realizando inmersión parcial o total en forma vertical y/u horizontal.
	<ul style="list-style-type: none"> Explorar diferentes formas de flotación vertical, ventral y dorsal.
	<ul style="list-style-type: none"> Registrar y utilizar los ejercicios de apnea-espирación-respiración con ojos abiertos o cerrados en diferentes posiciones corporales de movimiento que permitan desplazarse en diferentes direcciones en forma autónoma y segura, haciendo uso y control de los momentos de la respiración.
	<ul style="list-style-type: none"> Conocer y utilizar diferentes partes del cuerpo, que permitan explorar distintas formas de empuje y propulsión, utilizando algunos segmentos corporales o con movimientos de brazos y piernas en forma coordinada, simétrica, simultánea y alternada en diferentes posiciones corporales.
<ul style="list-style-type: none"> Conocer, registrar y utilizar los movimientos de propulsión en búsqueda de aguas quietas para que permita identificar las direcciones adoptadas y sentidos adoptados (avanzar-retroceder-emerger-hundirse). 	



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

	<ul style="list-style-type: none"> • Percibir y utilizar los diferentes movimientos de la cabeza en la inspiración, hacia adelante y los costados, la diferencia en ambas. • Reconocer y utilizar el lado hábil del cuerpo en el eje longitudinal, para el traslado de compañeros, objetos y su utilización para los momentos de respiración. • Explorar y utilizar movimientos corporales que permitan el desplazamiento, utilizando diferentes partes del cuerpo dentro y fuera del agua. • Explorar diferentes formas de ingreso al agua desde el borde de la pileta, en variadas alturas, con saltos, agrupaciones y extensiones. • Explorar diferentes formas de desplazamientos con el ajuste hidrodinámico del cuerpo, que permita su traslado, el de objetos y de compañeros. • Utilizar diferentes habilidades motrices, que permitan desenvolverse con soltura y fluidez en las prácticas acuáticas. • Utilizar habilidades motrices que permitan desplazarse en diferentes posiciones vertical, dorsal y ventral, combinando movimientos de brazos y piernas. • Explorar los momentos de encadenamiento motor de desplazamientos (propulsión, recobro, inspiración-espирación). • Explorar técnicas de nado del estilo crol y espalda.
Eje organizador	Saberes y contenidos
LAS PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES EN INTERACCIÓN CON OTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Participar de distintos tipos de juego de adaptación al medio acuático con interacción motriz de búsqueda, persecución con y sin elementos, de equipos y otros que permitan el empleo de habilidades motrices para desenvolverse en forma segura. • Identificar los valores que generan las prácticas corporales ludomotrices y motrices en interacción con otros, sin discriminación de género, capacidades motrices individuales y origen socio-cultural. • Respetar los acuerdos grupales para el cuidado del propio cuerpo y del otro. • Resolver conflictos vinculares producido por los distintos tipos juegos de interacción motriz, en forma reflexiva, respetando acuerdos surgidos en el marco del diálogo. • Adaptar acciones individuales a la consecuencia de objetivos colectivos con sentido de pertenencia, capacidad de cooperación y solidaridad valorando la presencia del otro como compañero de juego, posibilitando la ayuda mutua y la inclusión.
Eje organizador	Saberes y contenidos
LAS PRÁCTICAS CORPORALES,	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los espacios delimitados de la pileta, diferenciando las partes playas de las profundas.



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

MOTRICES Y LUDOMOTRICES	<ul style="list-style-type: none">• Explorar los espacios de las prácticas acuáticas, reconociendo los declives y profundidades de la pileta, como los espacios donde puede desenvolverse con autonomía y fluidez.
EN EL AMBIENTE QUE LOS	<ul style="list-style-type: none">• Utilizar elementos que permitan desenvolverse en las diferentes acciones motrices de desplazamientos verticales, ventrales y dorsales.
RODEA Y OTROS.	<ul style="list-style-type: none">• Explorar los ingresos al agua en forma segura, las escaleras, desde el borde tomando las medidas de seguridad acorde.
	<ul style="list-style-type: none">• Explorar y utilizar diferentes acciones motrices y motoras en diferentes planos vertical, dorsal y ventral, sobre la superficie, en nado submarino y zonas más profundas que permitan desenvolverse con autonomía.
	<ul style="list-style-type: none">• Utilizar nociones espaciales que permitan identificar cerca-lejos, junto-separado, por debajo-por encima en relación a los objetos y los compañeros.
	<ul style="list-style-type: none">• Explorar y reconocer los efectos de resistencia que produce el agua, en las diferentes acciones motrices.



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación
V.- Orientaciones didácticas.

Los contenidos que se abordan en la escuela primaria, desde primero a séptimo grado, comprenden una selección y secuencia organizada de saberes corporales. Las propuestas de enseñanza alcanzan un conjunto de acciones, por parte del docente, para propiciar el aprendizaje de un determinado contenido. En ellas se entrelazan variables como: qué se quiere enseñar, la intención del docente, el alcance que se propone; considerando los saberes previos de los alumnos y la información necesaria que se recopila por medio de las evaluaciones diagnósticas, las cuales son tomadas como punto de partida para la organización didáctica.

Esta área de conocimiento se encuentra organizada en tres ejes y si bien el docente puede focalizar su intencionalidad en uno de ellos durante los procesos de enseñanza-aprendizaje, debe recordarse que éstos se encuentran interrelacionados entre sí. Es decir que para alcanzar el aprendizaje, trabajando contenidos específicos de uno de los ejes, se debe apoyar inevitablemente en los demás y sus contenidos, para poder así concretar la acción que permitirá al alumno apropiarse del saber. Ante una misma situación será tarea del docente ayudar a los alumnos a descubrir sobre qué otros contenidos se apoyan para conseguir dicha apropiación, mediante tareas de exploración e indagación.

Se podrán presentar situaciones en las que los niños exploren, descubran, compartan prácticas corporales ludomotrices, motrices y deportivas, y en otros ambientes, que les permitan resolver una variedad de problemas motrices, que pongan en juego su capacidad cognitiva y motora en forma individual y/o en interacción con otro/s para resolverlos.

Los distintos tipos de juego (de cooperación y oposición, roles y funciones, invasivos, de desplazamientos y otros) son el medio ideal para desarrollar las habilidades motoras básicas, específicas y combinadas (correr, saltar, rolar, lanzar, recibir y otras), permitiendo así a los alumnos percibir, modificar y reestructurar su corporeidad en forma continua en diferentes acciones motrices, asumiendo actitudes de cuidado de su propio cuerpo y el de sus compañeros.

Desde el área, se ofrecerán las herramientas necesarias para que aprendan a conocer y valorar su cuerpo, sus emociones, la capacidad de relacionarse con otros, como la apropiación paulatina de hábitos de salud y la protección del ambiente en el que viven. De este modo podrán ser partícipes activos de las prácticas corporales de interacción social, permitiendo comunicarse, relacionarse, conocer y conocerse, logrando el aprendizaje de las diversas prácticas corporales, a través de la exploración y la expresión de emociones, sensaciones e ideas.

- **Orientaciones didácticas para la Primera Unidad Pedagógica**

Atento a la construcción de la corporeidad, y a modo de continuar con el proceso iniciado en el Nivel Inicial, será de suma importancia la apropiación progresiva de saberes que permitan una mejor comprensión de sus capacidades, posibilidades y reconocimiento de sus limitaciones motrices.

El abordaje de los contenidos se orientará a la construcción del cuerpo, de modo que permita a los niños reconocer las diferentes partes de éste y sus características, la lateralidad en relación consigo mismo, con los objetos y con los otros. También permitirá reconocer los estados corporales en reposo y actividad, utilizar las variables de espacio y tiempo que permitan explorar diversas relaciones, como así también la representación y comprensión del propio cuerpo. A su vez, el proceso de enseñanza apuntará a permitir la utilización, el afianzamiento y el perfeccionamiento de las habilidades motrices básicas (correr, saltar, lanzar, recibir y otras) y el control progresivo de las combinadas (correr-saltar, correr-lanzar, correr-agarrar y otras). Todo ello, se pondrá en práctica en diferentes espacios físicos, en los que podrán o no encontrar objetos, que a su vez les permitirán poder desplazarse y tomar decisiones adecuadas en cuanto al problema motor a resolver y el cuidado del propio cuerpo.

Aunque se hace hincapié en el desarrollo de las habilidades motoras, se debe trabajar sobre la polivalencia y multilateralidad, por ser una etapa de formación y de organización del cuerpo. Asimismo se debe garantizar el desarrollo de múltiples habilidades y destrezas en variadas situaciones motrices en relación con el espacio-tiempo, ejes y planos del cuerpo, y la fluidez rítmica en su ejecución, utilizando diferentes tipos de elementos, tamaños y texturas. Esta multiplicidad de experiencias contribuirá a crear variados registros que aumentarán los códigos de referencia para futuros aprendizajes de las habilidades específicas y tener una mayor facilitación en su aprendizaje.

La variedad de juegos de interacción motriz surgen como un medio ideal para:

- la exploración,



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

- la vivencia de experiencias motrices (vinculadas con la construcción corporal),
- el disfrute y placer de jugar con el otro,
- el desafío de superar problemas diversos (planteados con cambio de roles y funciones),
- la aceptación de las reglas que regulan el juego (espacios definidos, elementos a utilizar y otras),

Todo esto además, contribuye a la sociabilización de los alumnos utilizando habilidades motoras y ponen en funcionamiento las capacidades condicionales permitiendo a través de éstas registrar los estados corporales de respiración, cansancio y otros.

El espacio de Educación Física se deberá constituir en un lugar de encuentro y comunicación entre pares que a su vez permita la construcción de saberes corporales, ludomotrices y motrices. Es a través de la experimentación y la exploración que se podrán construir aprendizajes significativos para la construcción de la corporeidad, respetando las singularidades motrices, intereses y sus limitaciones, propiciando también el disfrute por las prácticas corporales dentro de un marco de educación concebida como un proceso integral y permanente.

- **Orientaciones didácticas para la Segunda Unidad Pedagógica**

Entendiendo que en la Primera Unidad Pedagógica, los niños han explorado y se han apropiado de experiencias motrices importantes, en esta etapa los contenidos que se abordarán, presentan un grado de complejidad creciente, profundizando el conocimiento de su propio cuerpo ya que los niveles perceptivos de sus acciones motoras permiten resolver problemas diversos en diferentes situaciones con mucha más fluidez. El cuidado del propio cuerpo y del otro en las prácticas corporales ludomotrices, motrices y deportivas de iniciación en la resolución de un problema en interacción con otro, logra poner en juego los saberes corporales, adaptando y reconstruyendo una acción motora determinada de manera significativa.

El conocimiento de la imagen corporal permitirá a los alumnos reconocer y afianzar las habilidades motrices para resolver problemas, utilizando y sensibilizando la apropiación de una postura corporal correcta que incidirá en su vida cotidiana y en su accionar motriz. La regulación de los esfuerzos en la ejecución de las habilidades motrices les permitirá relacionar las capacidades condicionales con la actividad física, en una ejecución individual o colectiva con el fin de cumplir un objetivo motor.

Proponer juegos de interacción social y motriz reforzará la comprensión de las reglas, la utilización de los espacios de juego, con uso de la táctica individual y grupal para resolver problemas de mayor complejidad. La variedad de juegos: motores, de roles-funciones, invasivos, de cooperación-oposición y otros, permitirá experimentar y comprender las distintas lógicas de los mismos, ideal para incorporar también la lógica interna y los elementos constitutivos de los juegos deportivos de iniciación.

Por otra parte, el desarrollo y afianzamiento de las habilidades motrices básicas y combinadas, permitirá contextualizar situaciones motoras, que permitan a los alumnos interactuar motrizmente en espacios establecidos, con un objetivo motor, permitiendo utilizar las variables del espacio-tiempo para realizar cálculos de trayectoria de elementos en desplazamiento, utilizando tácticas individuales y grupales acordadas.

En cuanto al espacio de Educación Física, éste deberá constituirse en un lugar de encuentro y comunicación entre pares y que a su vez permita la construcción de saberes corporales, ludomotrices, motrices y deportivos de iniciación. Es a través de la experimentación y la exploración que se lograrán aprendizajes significativos para la construcción de la corporeidad, respetando las singularidades motrices, intereses y sus limitaciones, propiciando también el disfrute por las prácticas corporales dentro de un marco de educación concebida como un proceso integral y permanente.

- **Orientaciones didácticas para la Tercera Unidad Pedagógica**

En esta etapa se acentúa el trabajo del docente, en los saberes corporales concernientes a los variados juegos ludomotrices y deportivos de iniciación deportiva. El juego se presenta como herramienta necesaria para afianzar el esquema corporal, las acciones motrices de los alumnos en la resolución de problemas planteados que surgen con madurez y fluidez rítmica, utilizando los recursos motrices disponibles adquiridos en etapas anteriores.

Las diversas experiencias motrices, han permitido a los alumnos enriquecer su acervo motor y disponer de herramientas necesarias para resolver variadas situaciones motrices. Por lo tanto será tarea del docente generar situaciones en las cuales los alumnos deban resolver un problema, ejecutarlas con armonía y fluidez, utilizando habilidades y destrezas.



PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Consejo Provincial de Educación

La utilización y afianzamiento de las habilidades motrices permitirán contextualizar situaciones motoras e interactuar en espacios establecidos con objetivo motor, utilizar las variables del espacio-tiempo y realizar cálculos de trayectoria anticipando los desplazamientos de los compañeros y elementos.

Se recomienda realizar tareas motrices que permitan a los alumnos el desarrollo de habilidades motoras específicas en los juegos de iniciación deportiva; utilizarlas según lo demande el problema planteado, comprendiendo la lógica interna, sus fases de juego (ataque-defensa, transiciones del juego y otras), y que las mismas se encuentran delimitadas en espacios específicos. Se sugiere entonces, utilizar preferentemente situaciones lúdicas en la cuales paulatinamente vayan convocando la atención de los alumnos.

La percepción de los estados corporales en las acciones motrices, permite identificar la influencia que generan las capacidades condicionales, por ello el docente debe generar instancias en las cuales los alumnos identifiquen e incorporen conceptos concernientes a éstas, además de orientar prácticas corporales para estimular y desarrollar las capacidades condicionales mediante variadas situaciones.

Es dable destacar que los acuerdos grupales permitirán desarrollar prácticas corporales ludomotrices, motrices y deportivas en un marco de democracia, respetando las singularidades del sujeto.

Finalmente al seleccionar las estrategias de enseñanza se debe considerar:

- ✓ la participación de todos los alumnos según sus posibilidades e intereses en las diferentes actividades corporales y deportivas, en relación con los diversos ambientes en que las mismas se realicen;
- ✓ el desarrollo de la capacidad para resolver problemas,
- ✓ la exploración de situaciones diversas,
- ✓ las tareas de enseñanza recíproca y definidas,
- ✓ la capacidad de trabajo con el otro, y
- ✓ el desarrollo del pensamiento crítico en relación a las prácticas corporales y deportivas.

VI.-Orientaciones para la evaluación.

La evaluación de los saberes corporales, lúdicos y motores requieren de un abordaje complejo. Como punto de partida es necesario conocer, diagnosticar los saberes corporales disponibles para construir indicadores y analizar las acciones que se deben seguir. Esto permitirá realizar ajustes necesarios sobre las estrategias de enseñanza que deben emplearse, incluir una visión sobre las acciones motrices que permitan a los alumnos una mejor relación con su corporeidad, el medio y la salud; y profundizar sus conocimientos corporales en relación con el ambiente, consigo mismo y con los demás.

La evaluación de los aprendizajes motores requiere ser concebida como un proceso complejo, sistemático e integrado al proceso de enseñanza que permita obtener información acerca del desempeño motor de los alumnos, emitir juicios de valor y tomar decisiones pedagógicas adecuadas.

El diseño de estrategias de evaluación implica también tomar decisiones referidas a qué información se precisa para este fin, cómo obtenerla, con qué criterios valorarla, cómo medir los resultados obtenidos, cómo comunicarlos y cómo utilizarlos para mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

La evaluación deberá presentar las siguientes características:

- Considerar las particularidades de cada proceso de aprendizaje.
- Orientarse a los distintos tipos de aprendizajes: conocimiento, procedimientos, habilidades, actitudes, otros.
- Plantear la situación evaluativa como una instancia de aprendizaje donde se evalúe el desempeño global de los alumnos y se tomen en cuenta los tres ejes organizadores de los contenidos de la Educación Física.
- Elaborar criterios que tengan en cuenta aspectos generales y además permitan a los alumnos darse cuenta de qué y cómo van construyendo los saberes.



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

La observación será la técnica a emplear, puede ser, espontánea o sistemática. Para que la misma sea sistemática, debe ser intencionada, planificada y acompañada por un instrumento de registro a confeccionar por el docente de acuerdo a la situación de evaluación seleccionada.

El docente deberá considerar la ejecución motriz de cada alumno, su desempeño global, cómo la interpreta, cómo piensa y siente su accionar motriz, qué opina sobre su desempeño y cómo se relaciona con otros en las prácticas motrices, cotejando la información obtenida con las condiciones de inicio o puntos de partida de los alumnos. Así el aspecto de mayor relevancia se acentuará en el proceso de adquisición de los saberes corporales, permitiendo al docente modificar y emplear situaciones de aprendizaje que pongan en juego la capacidad de apropiarse de otros.

Sera necesario entonces, que el docente utilice variados instrumentos de evaluación y que se complementen entre sí. Esto permitirá saber en qué medida los alumnos conocen, construyen y afianzan su esquema corporal. Todo ello a fin de desarrollar y afianzar habilidades motoras que permitan desenvolverse en forma segura y con fluidez, conociendo los espacios de juego, respetando reglas y acuerdos que surjan del consenso, con el fin de cumplir un objetivo motor específico. Deberá tenerse en cuenta también la incorporación de medidas de seguridad propias y con el otro en variadas situaciones lúdicas, motrices y deportivas.

A continuación, se presenta un cuadro con algunos criterios de evaluación, a tener en cuenta para cada unidad pedagógica:



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

Criterios de evaluación		
Primera unidad pedagógica	Segunda unidad pedagógica	Tercera unidad pedagógica
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica posturas corporales a partir de una mayor sensibilización y conciencia corporal evidenciando dominio de su cuerpo en forma global y segmentaria. • Identifica y reconoce partes y lados del cuerpo en relación a los objetos y los compañeros. • Identifica la derecha y la izquierda en relación con su propio cuerpo, los objetos y los compañeros en las situaciones motrices planteadas. • Ajusta su postura corporal en la ejecución de habilidades motoras empleando los ejes y planos del cuerpo ante variadas situaciones motrices. • Ajusta su postura corporal en la ejecución de habilidades motoras con ritmo y fluidez ante variadas situaciones motrices. • Resuelve problemas, situaciones motrices y lúdicas ajustándose a las condiciones espacio-temporales empleando habilidades motrices. • Resuelve problemas, situaciones motrices y lúdicas que requieren el empleo de elementos de diferentes tamaños y texturas. • Comprende las diferentes lógicas del juego de cooperación y oposición, invasivos, con objetivo motor y otros. • Emplea habilidades motoras básicas en las variadas situaciones motrices que requieren la manipulación o no elementos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica posturas corporales en la ejecución de habilidades motoras con y sin elementos, ejecutándolas con fluidez y armonía en variadas situaciones lúdicas y motrices. • Identifica derecha e izquierda en relación a su propio cuerpo, los objetos y los otros en desplazamiento, resolviendo problemas y situaciones lúdicas y motrices. • Emplea habilidades motrices con soltura y fluidez, utilizando variables de espacio y tiempo que permiten realizar cálculos de trayectorias de los objetos y compañeros en diferentes acciones motrices lúdicas, motrices y deportivas. • Resuelve situaciones lúdicas, motrices y deportivas de iniciación, empleando habilidades motrices en espacios de juegos parciales y totales. • Resuelve problemas con ajuste progresivo de las habilidades motoras combinadas y específicas en situaciones individuales y colectivas. • Comprende las diferentes lógicas de juegos que permiten poner en acción habilidades motrices combinadas y específicas. • Conoce y utiliza prácticas corporales que permiten la identificación de las capacidades condicionales y coordinativas. • Identifica los cambios corporales que se producen durante la realización de prácticas corporales ludomotrices y deportivas de iniciación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica posturas corporales en la ejecución de habilidades motoras con y sin elementos, ejecutándolas con fluidez y armonía en variadas situaciones ludomotrices y deportivas. • Emplea las nociones de lateralidad en referencia a los objetos y los compañeros en espacios de juegos reducidos y amplios en desplazamiento con el uso o no de elementos en los que resuelve con soltura y fluidez motriz variadas situaciones ludomotrices y deportivas. • Emplea habilidades motrices con soltura, fluidez y ritmo utilizando variables de espacio y tiempo que permiten realizar cálculos de trayectorias de los objetos y compañeros en diferentes acciones motrices lúdicas, motrices y deportivas. • Identifica y emplea las capacidades motoras (fuerza, resistencia, agilidad y otras) en acciones ludomotrices y deportivas. • Identifica, emplea y relaciona las capacidades motoras, las habilidades motrices básicas, combinadas y específicas disponibles y su capacidad resolutoria en diferentes situaciones motrices. • Usa habilidades motoras en la resolución de juegos ludomotrices y deportivos, acordando el empleo de tácticas individuales y grupales. • Incorpora la lógica interna y sus elementos constitutivos de las prácticas corporales deportivas. • Identifica y comprende la relación y la incidencia que genera la entrada en calor con las prácticas corporales y ludomotrices. • Identifica y comprende momentos de prácticas corporales que tienen



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

<ul style="list-style-type: none"> • Emplea estrategias o tácticas individuales que permiten resolver problemas motrices y/o aplicarlos a los juegos motores. • Respeto las reglas de juego establecidas, o que surgen de común acuerdo con el compañero. • Identifica los espacios en las diferentes acciones lúdicas y motrices. • Identifica los cambios corporales que se producen durante la realización de práctica corporal. • Respeto normas de convivencia en diferentes situaciones motrices. • Respeto al compañero de juego, reglas o pautas establecidas que permiten interactuar motrizmente en diferentes situaciones motrices. • Participa de experiencias en el ambiente natural y urbano interactuando con el mismo, comprometiéndose con su protección y mejoramiento. • Domina habilidades ludomotrices y motrices específicas para el desarrollo de actividades campamentiles y recreativas en el medio natural. • Valora y practica comportamientos individuales y grupales que favorecen la preservación del ambiente, el mejoramiento de la calidad de vida, las normas de higiene, y la seguridad personal y grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve conflictos de manera autónoma, asumiendo actitudes de solidaridad, responsabilidad, respeto y cooperación en las prácticas corporales ludomotrices y deportivas de iniciación en un marco de diálogo. • Participa en encuentros y eventos organizados para la realización de prácticas corporales, ludomotrices y/o deportivas con finalidad recreativa. • Respeto normas de convivencia en diferentes situaciones motrices. • Respeto al compañero de juego, reglas o pautas establecidas que permiten interactuar motrizmente en diferentes situaciones ludomotrices y deportivas. • Participa en experiencias en el ambiente natural y urbano interactuando con el mismo, comprometiéndose con su protección y mejoramiento. • Domina habilidades ludomotrices y motrices específicas para el desarrollo de actividades campamentiles y recreativas en el medio natural. • Valora y practica comportamientos individuales y grupales que favorecen la preservación del ambiente, el mejoramiento de la calidad de vida, las normas de higiene, y la seguridad personal y grupal. 	<p>incidencia en el desarrollo de las capacidades condicionales, utilizando habilidades motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa en juegos ludomotrices y deportivos de iniciación, cooperativos y de oposición, poniendo de manifiesto habilidades motrices y tácticas, construyendo y recreando la estructura del juego, acordando finalidades, reglas, espacios y elementos a utilizar, aceptando e integrando a los otros sin ningún tipo de discriminación. • Registra y explicita acciones que realiza para la resolución de problemas que se presentan en los juegos ludomotrices y deportivos de iniciación y en las diversas formas de comunicación corporal individual y/o grupal. • Usa de manera eficaz con armonía y fluidez habilidades motrices específicas propias de los juegos deportivos en distintas situaciones motrices y/o en las fases del juego permitiendo resolver situaciones motrices. • Identifica los cambios corporales que se producen durante la realización de prácticas corporales ludomotrices y deportivas de iniciación. • Respeto normas de convivencia en diferentes situaciones motrices. • Respeto al compañero de juego, reglas o pautas establecidas que permiten interactuar motrizmente en diferentes situaciones ludomotrices y deportivas. • Participa en experiencias en el ambiente natural y urbano interactuando con el mismo, comprometiéndose con su protección y mejoramiento. • Domina habilidades ludomotrices y motrices específicas para el desarrollo de actividades campamentiles y recreativas en el medio natural. • Valora y practica comportamientos individuales y grupales que favorecen la preservación del ambiente, el mejoramiento de la calidad de vida, las normas de higiene, y la seguridad personal y grupal.
--	--	---



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Consejo Provincial de Educación

Bibliografía.

- AINSENSTEIN, Á. (1999): Repensando la Educación Física Escolar, Buenos Aires, Novedades Educativas.
- AINSENSTEIN, Á. (1996): Currículum Presente, Ciencia Ausente, Colección Serie
- AINSENSTEIN, A; Ganz, N. y Perczyk, J. (2002). La enseñanza del deporte en la escuela. Buenos Aires. Miño y Dávila
- BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, D. (1999): Evaluar en Educación Física, Barcelona, Inde. BRACHT, V. (1996): Educación Física y Aprendizaje Social, Córdoba, Editorial Vélez Sarsfield.
- BORDAS, M. I. y Cabrera, F. (2001). Estrategias de evaluación de los aprendizajes centrados en el proceso. En Revista Española de Pedagogía. Año LIX Nº 218. Madrid: Instituto Europeo de Iniciativas Educativas.
- BRIZZI, H. y MADUEÑO, J. (1994): Didáctica de una cultura de lo corporal, Buenos Aires, Ed. del autor.
- DEVIS DEVIS, J. (1992): Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: la salud y los juegos modificados, Barcelona, Inde.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (2003): Documento de apoyo para la capacitación. "Hacia una mejor educación física en la escuela".
- ETCHECERRY, A. (2000) La Evaluación de la Educación Física Escolar. Córdoba, Argentina: IPEF. UNRC.
- FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), T. IV, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- GIMENO SACRISTÁN, J. y PÉREZ GÓMEZ, Á. (1992): Comprender y transformar la enseñanza, Madrid, Morata.
- GIRALDES, M. Gimnasia. El futuro anterior. Editorial Stadium. 2001.
- GÓMEZ, R. (2000): El aprendizaje de las habilidades y esquemas motrices en el niño y el joven, Buenos Aires, Editorial Stadium
- GOMEZ, J. (2004). La educación física en el Nivel Primario. Buenos Aires. Stadium
- GRASSO, A. (2001). El aprendizaje no resuelto de la Educación Física: La corporeidad. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- GRASSO A y Erramouspe, B. (2005). Construyendo identidad corporal. La corporeidad escuchada. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- HERNANDEZ MORENO, J; y otros (2000). La Iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica. Madrid: Inde.
- LE BOULCH, J. (1996): La educación por el movimiento en la edad escolar, Buenos Aires, Paidós.
- LE BOULCH, J. (1997): El movimiento en el desarrollo de la persona, Buenos Aires, Paidotribo.
- LEY 26.206 (2006): "Ley de Educación Nacional". Poder Ejecutivo Nacional.
- LEY 3305 (2012): " Ley de Educación Provincial". Gobierno de la Provincia de Santa Cruz.
- LEY 26.150 (2006): "LEY NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL. Argentina.
- MECyT. Núcleos de aprendizajes prioritarios. Educación Física. Primer ciclo de Educación Primaria. 2007.
- MECyT. Núcleos de aprendizajes prioritarios. Educación Física. Segundo ciclo de Educación Primaria. 2007.
- MECyT. Núcleos de aprendizajes prioritarios. Educación Física. Para Séptimo año de Educación Primaria/Primer año de Educación Secundaria. Aprobado por Resolución de CFE 135/11 – Anexo II.
- PARLEBAS, P. (2001): Juego, deporte y sociedad. Léxico de praxiología motriz, Barcelona, Paidotribo.
- PAVÍA, V. "Jugar de un modo lúdico". Ediciones Novedades Educativas. 2006.
- RUIZ PÉREZ, L. M. (1994): Deporte y aprendizaje, Madrid, Visor.
- RUIZ PÉREZ, L. M. (1995): Competencia Motriz. Elementos para comprender el aprendizaje motor en la educación física escolar, Madrid, Gymnos.



PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Consejo Provincial de Educación

- SÁNCHEZ BAÑUELOS, F. (1986): Bases para una didáctica de la Educación física y el deporte, Madrid, Gymnos.
- SOUTO, M. (1993): Hacia una didáctica de lo grupal, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- TRIGO AZA, E. (1999, 3ra ed.): Juegos motores y creatividad, Barcelona, Paidotribo.
- Resolución CPE 027/13: Nueva estructura del Nivel Primario. Consejo Provincial de Educación. Santa Cruz.
- Resolución CPE 2822/13: Pautas para la evaluación, acreditación y promoción, Anexo I Promoción Acompañada, Anexo II. Consejo Provincial de Educación. Santa Cruz.
- RUIZ PEREZ, L. M. (1985). Aprendizaje de las habilidades motrices y deportivas. Madrid: Gymnos.
- RUIZ PEREZ, L. (1995). Competencia Motriz. Madrid: Gymnos.

Webgrafia.

- <http://www.elvalordelaeducacionfisica.com/blog/3-beneficios-de-la-educacion-fisica/>
- http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_39/ENRIQUE_GONZALEZ_SANCHEZ_01.pdf
- <http://www.dirdocumentacion.com.ar/repo/modulos/buscador/documentos/EDUCACION%20PRIMARIA%20-%20CHACO.pdf>
- <http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/documentosdescarga/primaria1ciclo.pdf>
- <http://www.entrerios.gov.ar/CGE/2010/primaria/files/2011/08/Educaci%C3%B3n-F%C3%ADsica-Dise%C3%B1os-Curriculares.pdf>
- <http://www.colegioabrente.com/descargas/ef/t2habilidades1.pdf>

Sitios web sugeridos:

- Biblioteca Nacional del Maestro: http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/cf_resoluciones.html
- Colección CD Educ.ar: <http://coleccion.educ.ar/>
- Colección Educ.ar en línea: http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=90103
- Colección Educ.ar en el aula: Nivel Inicial y Primer Ciclo. <http://www.educ.ar/recursos/ver?id=122937&referente=docentes>
- Consejo Provincial de Educación. Santa Cruz: <http://educacionsantacruz.gov.ar/>
- Conectar Igualdad. Escritorio Modalidad de Educación Especial: <http://escritorioeducacionespecial.educ.ar/>
- Conectar Igualdad. Escritorio Educación Rural Primaria: <http://escritoriorural.educ.ar/inicio-primaria/index.html>
- Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente. Publicaciones: <http://www.me.gov.ar/curriform/publicaciones.html#egb1y2>
- Educación Sexual Integral: <http://esi.educ.ar/>
- Formación Docente continua: <http://portal.educacion.gov.ar/primaria/formacion-docente/formacion-continua/>
- Inclusión digital educativa. Primaria: <http://pnide.educacion.gob.ar/primaria>
- Ministerio de Educación de la Nación (MEN): <http://portal.educacion.gov.ar/>
- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el Nivel Primario: <http://portal.educacion.gov.ar/primaria/contenidos-curriculares-comunes-nap/>
- Portal Educación Primaria- MEN: <http://portal.educacion.gov.ar/primaria/>
- Portal Educ.ar: <http://www.educ.ar/>



PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Consejo Provincial de Educación

- Recursos educativos y publicaciones. Colecciones.(MEN):
<http://portal.educacion.gov.ar/primaria/recursos-didacticos-y-publicaciones/>
- Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI). Publicaciones.
<http://www.oei.es/publicaciones/destacado.php>
- OEI. Colecciones: <http://www.oei.es/publicaciones/colecciones.php>
- Primaria Digital: <http://primariadigital.educ.ar/>
- Portal Paka Paka: <http://www.pakapaka.gob.ar>
- Resoluciones del Consejo Federal de Educación:
http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/cf_resoluciones.html
- Unicef Argentina. Publicaciones: http://www.unicef.org/argentina/spanish/resources_10848.htm

Modalidades Educativas:

- Ed. Artística: <http://portal.educacion.gov.ar/primaria/modalidades/educacion-artistica/>
- Ed. Domiciliaria y Hospitalaria: <http://portal.educacion.gov.ar/primaria/modalidades/educacion-domiciliaria-y-hospitalaria/>
- Ed. Especial: <http://portal.educacion.gov.ar/primaria/modalidades/educacion-especial/>
- Ed. Intercultural Bilingüe: <http://portal.educacion.gov.ar/primaria/modalidades/educacion-intercultural-bilingue/>
<http://eib.educ.ar/>
- Ed. Rural: <http://portal.educacion.gov.ar/primaria/modalidades/educacion-rural/>



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación